

Machala, a 25 de Noviembre del 2.009

Sr.
GEOVANNY SPENCER BLACIO AGUILAR
Ciudad.-

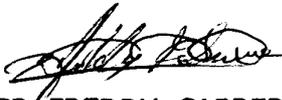
De mis consideraciones:

Cúpleme informar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía **TAXEJECUTIVO S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 AÑOS.

En su condición de Presidente, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Artículo Trigésimo de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina, el 18 de septiembre del 2.001, autorizada mediante Resolución No. 01.M.DIC.0346 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Dr. Rodrigo Sarango Salazar, el 27 de septiembre del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 974 bajo Repertorio No. 1.817, el 2 de Octubre del 2.001.-

De Usted muy atentamente,



SR. FREDDY CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 25 de Noviembre de 2009.-



Sr. Geovanny Spencer Blacio Aguilar
CI. 0701894065
Dir. Guayas y 12ava. Norte

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **TAXEJECUTIVO S.A.**, otorgado a favor de: **GEOVANNY SPENCER BLACIO AGUILAR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.545 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.716.-x-

Machala, 1 de Diciembre del 2.009


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA